

ACTA N° 027

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día dos (02) de junio de 2017, siendo las 09:48 a.m., se reunió en las sala de Juntas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ubicadas en la Carrera 13 No. 28-01 Piso 6; el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Revisión de actas
3. Propuesta de subgrupos de trabajo
4. Verificación y Asignación de temas del plan de trabajo.
5. Propuestas y varios.

Los miembros del comité del CEVAP, aprueban por consenso el anterior orden del día.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Carlos Alberto Salazar M.-SCdA
- Juan Fernando Fernandez (Delegó a Virgilia Duque)- Argos
- Marisol Martínez de la Peña - Superfinanciera
- Jorge Enrique García
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Wilmar Franco – CTCP
- German Noguera Camacho –ONC Ltda.
- Hernando Acuña – Universidad Distrital FJC
- Luis Alberto Alfonso – R.N.A.
- Hernando Ortiz Solano – Manvaser S.A.S.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, el Ing. David Francisco Latorre G, Subdirector Técnico del R.N.A. En la sesión se encuentran representadas diez (10) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se encuentra el quórum necesario para deliberar y decidir.

2. REVISIÓN DE ACTAS

Se pregunta a los miembros del comité, si existen comentarios u observaciones del acta 23 (octubre 20 del 2016), 24 (01 Diciembre 2016) y 25 (marzo 16 del 2017), al no recibir comentarios sobre las actas mencionadas se acuerda dejar la aprobación pendiente para la próxima sesión.

El presidente del comité manifiesta que no es claro en el reglamento si se trata de una memoria de la reunión o un acta en firme para las sesiones en las cuales no exista quorum, como es el caso de la sesión del 26 de Abril (acta No. 26). Respecto a este argumento el comité se pronuncia de la siguiente manera: El acta es validad, sin importar la facultad de tomar decisiones o no, ya que en esta queda plasmada la asistencia y es una herramienta util en caso de hacer un control estricto de las asistencias, para este caso estaría de conformidad con lo establecido en el reglamento en materia de fallas.

3. PROPUESTA DE SUBGRUPOS DE TRABAJO

Los miembros del comité están de acuerdo en que el quorum es bastante alto, para esto se plantea tomar en consideración las sugerencias de personas que desean participar, generando un filtro de selección, que consistirá en direccionar a estas personas en diferentes subgrupos de trabajo organizados para un área de trabajo en concreto y su solicitud se aceptara en términos de su capacidad y conocimiento para aportar al documento. Debido a lo anterior se propone a los miembros realizar sus postulaciones a estas vacantes acorde a los temas asignados.

La idea de crear estos subgrupos es con el fin de forjar avances significativos fuera del comité, para que dentro del mismo, generar el consenso y la discusión en torno a este trabajo.

Estos subgrupos operarían en cabeza de los directores de los respectivos temas en desarrollo, éste tiene la facultad de hacer el acercamiento con las personas que el comité recomiende y arme su grupo de trabajo. Adicional el comité menciona que depende del comité definir un reglamento interno para los subgrupos, eso

4. VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMAS DEL PLAN DE TRABAJO.

El plan de este comité es desarrollar el documento "Estimaciones Contables Del Valor Razonable" es una guía para contadores y valuadores que contenga elementos mínimos

que orienten la revisión y el trabajo de valuación para propósitos de información financiera.

El comité plantea que esta será una guía para la medición del valor razonable para diferentes casos, estas necesidades son importantes dentro del documento, planteando realizar un párrafo introductorio que desarrolle esta idea.

Se define estructurar las siguientes estructuras:

- **DOCUMENTO GENERAL**

INTRODUCCIÓN - PRESENTACIÓN
INTEGRANTES DEL COMITÉ
DEFINICIONES
TABLA DE EQUIVALENCIAS TÉRMINOS

MARCO NORMATIVO

- Normas información financiera
- Estándares de valuación
- Normas Técnicas sectoriales (Colombia)

INTRODUCCIÓN

MEDICIÓN PARA EFECTOS CONTABLES

- MEDICIÓN INICIAL
- MEDICIÓN POSTERIOR
- MEDICIÓN POR DETERIORO
- MEDICIÓN CUANDO EL ACTIVO SE RECUPERA EN UNA TRANSACCIÓN DE VENTA Y NO MEDIANTE SU USO

FACTORES ESPECIFICOS DEL NEGOCIO QUE DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA EN UN EJERCICIO DE VALUACIÓN

NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES (GUÍAS COLOMBIA)

PERSPECTIVA DEL SECTOR PÚBLICO

CONCLUSIONES

- **DOCUMENTOS ESPECÍFICOS**

INTRODUCCIÓN - PRESENTACIÓN
INTEGRANTES DEL GRUPO
DEFINICIONES ESPECÍFICAS
TABLA DE EQUIVALENCIAS DE TÉRMINOS

MARCO NORMATIVO

- Normas información financiera
- Estándares de valuación
- Normas Técnicas sectoriales

MEDICIÓN PARA EFECTOS CONTABLES

- Medición inicial
- Medición posterior
- Medición por deterioro
- Medición cuando el activo se recupera en una transacción de venta y no mediante su uso

ESTÁNDARES DE VALUACIÓN

- Informe
- Bases de valor
- Enfoques y métodos de valuación

FACTORES ESPECIFICOS DEL NEGOCIO QUE DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA EN UN EJERCICIO DE VALUACIÓN

NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES (GUÍAS COLOMBIA)

PERSPECTIVA DEL SECTOR PÚBLICO

CONCLUSIONES

Los miembros del comité están de acuerdo que los temas que componen el documento general se pueden aprobar para ser incluidos dentro del plan de trabajo pero no se pueden desarrollar de manera simultánea, se propone crear una serie de documento autónomos y posterior se pueden integrar como un documento completo.

La propuesta del documento queda planteada y aprobada por parte de todos los miembros del CEPAV por consenso de la siguiente manera:

- **Estimaciones contables del valor razonable, en función de:**

- ❖ Las que reflejan lo que los participantes en el mercado emplearían para acordar el precio de un activo o pasivo basándose en datos de mercado obtenidos de fuentes independientes de la entidad, para

- Bases de Valor
- Bases de medición HERNANDO ORTIZ
- Enfoques y métodos
- Componentes
 - Propiedad, planta y equipo ING GERMAN NOGUERA
 - Con datos de mercado
 - Sin datos de mercado
 - Activos Intangibles Posible Juan Fernando Fernández y SCdA seccional Medellín (falta confirmación)
 - Con datos de mercado
 - Sin datos de mercado
 - Propiedades de inversión JORGE FRANCO CAÑON
 - Con datos de mercado
 - Sin datos de mercado
 - Activos no corrientes disponibles para la venta diferentes de instrumentos financieros
 - Con datos de mercado
 - Sin datos de mercado

- ❖ Las que reflejan los propios juicios de la entidad sobre las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían para determinar el precio de un activo o pasivo basándose en la mejor información no observable” u otro término equivalente (Valores de no mercado), para

- Propiedad, planta y equipo
- Activos Intangibles
- Propiedades de inversión

El comité plantea tener en cuenta lo siguiente:

- No transcribir normas, más bien incorporar las referencias a las NIIF o los estándares de valuación.
- El documento debe centrarse en los avalúos para fines contables y no para otros propósitos.
- El centro de las discusiones deben ser las valoraciones para las entidades privadas, sin perjuicio de que al final se incluya alguna referencia al sector público.
- Utilizar las traducciones oficiales del IASB, y si el término en inglés ha sido traducido distinto en la norma contable y en los estándares de valuación, se deberán efectuar las aclaraciones correspondientes.
- Los grupos deben ayudar a construir una tabla de equivalencias; una tabla en la que se incorpore el término en inglés y la traducción para los estándares de valuación y la traducción en los estándares contables.
- Documentos en Arial, 12, en Word, y tablas adicionadas en formato original

5. PROPUESTAS Y VARIOS.

Se espera que los miembros del comité realicen sus comentarios u observaciones respecto al documento aportado por el Ingeniero German Noguera " Distribución contable del valor de terreno y construcción"

Se presentó a los miembros del comité el cambio de secretario de Normalización del CEVAP, a partir de la siguiente sesión se posicionara a este nuevo cargo el Ing. Camilo Andrés León Peñaloza.

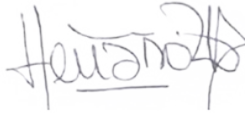
El Dr. Nelson Álvarez Mejía por parte de ISAGEN S.A. se remueven como miembros del Comité de Expertos en Valuación de Activos y Pasivos ya que completo las tres (3) fallas consecutivas injustificadas como lo menciona el literal b. del mencionado Artículo 6°. Requisitos De Continuidad.

Por otra parte se Proponen al señor Mauricio Español de la Superintendencia de sociedades para ser parte del comité, los miembros del comité dan por aprobada la vinculación.

Para uso académico el concejo va emplear una traducción libre de la IVS 2017, el comité propone hacer una revisión a estas traducciones ya que se puede extraer una serie de elementos importantes.

Cubiertos los temas del orden del día, se levanta la sesión a las 11:05 pm.

En constancia firman:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernando Ortiz Solano', written in a cursive style.

Hernando Ortiz Solano
Presidente del Comité CEVAP.